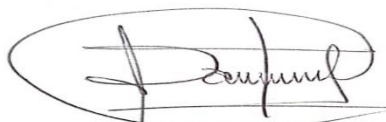


**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
VILLETA CUNDINAMARCA
SECRETARÍA**

Rad. 2023-00251-00

CONSTANCIA SECRETARIAL. Villeta, Cundinamarca, 14 de marzo de 2024. En la fecha se deja constancia que, realizada una revisión de los estados electrónicos, se halló que dentro del Estado No. 024 del 08 de marzo de 2024, por un error involuntario no se notificó el auto de fecha 07 de marzo de 2024, mediante el cual se INADMITIÓ la demanda dentro del proceso en referencia. En consecuencia, el proceso será notificado por estado el día de mañana 15 de marzo de 2024, de lo cual se dejarán las respectivas constancias. Se firma como sigue.



DAIRO CASTELLANOS FORERO
Secretario